

Viceministerio de Administración Financiera
Dirección General de Gabinete
Unidad Coordinadora de Programas
Proyecto “Mejoramiento de la Gestión del VAF”
Convenio de Financiación de la Comunidad Europea – Fase III

Asunción, 11 de julio de 2025

NOTA U.C.P./M.G.VAF/N° 46/2025

Señor
DR. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la ejecución del Proyecto “Mejoramiento de la Gestión del Viceministerio de Administración Financiera (VAF)” - Convenio de Financiación de la Comunidad Europea - Ley 6659/2020 - Código SNIP N° 954 - Fase III, a efectos de comunicar el inicio del procedimiento de contratación denominado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 “ACTUALIZACIÓN DE ADC, BALANCEADOR Y SSL OFFLOAD PARA DATACENTER DE LA DGIC”, el mismo se encuentra cargado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) bajo el Identificador de llamado - ID N° 467.191.

Al respecto, se adjuntan las siguientes documentaciones:

- Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- Dictamen UCP/MGVAF/CUOC- Justificación y Estimación de Precios Referenciales.
- Dictamen Técnico DGIC - Justificación de las Especificaciones Técnicas.
- Constancia de Autorización de Adquisiciones TIC - MITIC
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).
- Formulario Anexo 1 - Art. 34 del Decreto N° 4436/2020.
- Resolución UCP/MGVAF N° 03/2025 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC) Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DENOMINADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 “ACTUALIZACIÓN DE ADC, BALANCEADOR Y SSL OFFLOAD PARA DATACENTER DE LA DGIC” - PAC ID N° 467.191”

Sin otro motivo particular me despido de Usted, atentamente.

CARMIÑA FERNANDEZ
ENCARGADA DE LA ATENCIÓN DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO
“MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL VAF” - FASE III
RESOLUCIÓN VAF N.º 61/2025

